

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "CORPORACIÓN DFL DESARROLLO Y ASESORÍA  
EMPRESARIAL CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE  
FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy Martes cinco de Marzo del año dos mil trece, a las nueve de la mañana (9:00 HORAS), se reúnen los señores socios de la compañía "CORPORACIÓN DFL DESARROLLO Y ASESORÍA EMPRESARIAL CIA. LTDA.", en la oficina de la compañía ubicada en las calles Isla Isabela 368 e Isla Floreana esq., de esta Ciudad de Quito, se reúnen los señores: 1).- EDGAR FABRICIO VERDESOTO VELOZ, propietario de 1.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una. 2).- LEONARDO JAVIER CARDOSO MALDONADO, propietario de 1.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, y 3).- DAMIÁN ANTONIO JARAMILLO VELOZ, propietario de 2.000 participaciones, por el valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social Suscrito y Pagado, siendo su capital social de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, quienes amparándose en el artículo Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con carácter de Universal, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

**1.- Revisión de Informe General**

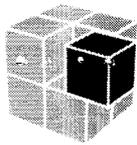
**2.- Utilidades del Ejercicio Económico 2012**

Verificada una vez más la lista de Socios Asistentes por Secretaría y constatando que se halle presente la totalidad de Capital Social de la Compañía, se declara en Junta General Ordinaria Universal bajo la dirección y Presidencia del señor Edgar Fabricio Verdesoto Veloz, y, actúa en calidad de Secretario AD-HOC el señor Kléber Verdesoto.

Acto seguido, el señor Presidente pone en consideración el primer punto, quien solicita se de lectura al Informe del señor Gerente, una vez dada la lectura del informe este es analizado, luego de varias deliberaciones por parte de los socios este es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente, el señor Presidente pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, relacionado sobre el destino de la Utilidades del Ejercicio Económico del año 2012. El señor Presidente manifiesta que es necesario entregar las Utilidades a los socios de la empresa, luego de varias deliberaciones entre los socios estos manifiestan estar de acuerdo en que se haga la entrega de las Utilidades en el momento que la Gerencia considere pertinente teniendo en





cuenta el flujo de efectivo de la compañía, siendo esto aprobado por unanimidad, quedando a disposición de los socios el dinero.

Los socios manifiestan que habiendo aceptado por unanimidad la celebración de esta Junta Ordinaria y la aprobación de la misma, expresan su conformidad sobre los puntos tratados.

Sin tener otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para redactar el acta respectiva, reinstalada la sesión se le da lectura y es aprobada por unanimidad por todos los socios de la Compañía. Para constancia, firman en unidad de acto los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las doce horas.



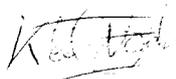
Sr. DAMIÁN ANTONIO JARAMILLO V.  
SOCIO – GERENTE



Sr. FABRICIO VERDESOTO V.  
SOCIO – PRESIDENTE



Sr. LEONARDO JAVIER CARDOSO M.  
SOCIO – GERENTE



Sr. KLEBER VERDESOTO  
SECRETARIO AD-HOC

